

Al contestar cite este número

Radicado IDRD No. 20245100221731



Bogotá D.C. 28-08-2024

Señor(a)

ANONIMO

Dirección: No Registra

Teléfono: No Registra

Correo: No Registra

Ciudad

Asunto: Respuesta Radicado N. 20242100274942 - 09 de agosto de 2024

Cordial saludo,

En atención a su solicitud, relacionada con “(...) *Persona anónima se comunica el día 3/08/2024, siendo la 1:04 am, interponiendo queja, puesto que el día 27 de julio en el centro comercial paseo villa del rio se realizó actividad deportiva, señala estaban ocupando el espacio público y generando un exceso de ruido hasta las 10:30 pm. solicita amablemente a la entidad pertinente, se valide si cuando se realizan dichas actividades tiene permiso para la ocupación del espacio público y generar dicho ruido hasta altas horas de la noche. (...)*”

Informamos que desde el área de Deportes no se dispone de este tipo de escenarios (Centros Comerciales) para realizar los eventos o actividades deportivas, en la franja de horario que nos indica.

Nuestros programas cuentan con una oferta gratuita se encuentra dispuesta en las 19 localidades y escenarios deportivos de la ciudad, con 30 deportes,

En estos términos damos respuesta a su requerimiento, lo invitamos a consultar nuestra página www.idrd.gov.co, en donde se estará publicando los eventos que se llevan a cabo en la entidad.

Cordialmente,

LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ

Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Luz Angela Camargo Sepúlveda/contratista Apoyo Administrativo

Proyectó: Luz Angela Camargo Sepúlveda/contratista Apoyo Administrativo

Revisó: Tatiana Barbosa / Abogada Contratista STRD,

Wilfer Leonardo Hernández / Profesional Especializado Grado 09

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero / Profesional Especializado Grado 11

